



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Norma E. Burgos, MPA, PPL
Presidenta



Avance Económico desde el Senado

Volumen I, Núm. 16

Semana del 27 de abril al 3 de mayo de 2009

Introducción.....	1
Presupuesto del Año Fiscal 2010.....	1

Introducción

Consideramos importante dedicarle este número

de Avance al Mensaje de Presupuesto que el 29 de abril, el Gobernador Luis Fortuño presentó a la Legislatura de Puerto Rico. El Mensaje marcó un hito en la historia reciente de nuestro País, no sólo por el hecho de que se presentó un Presupuesto sin medidas de ingreso no recurrentes para cuadrarlo, sino también por la proyección de futuro del mismo.



Presupuesto del Año Fiscal 2010

El Gobernador, Hon. Luis Fortuño, presentó su Mensaje de Presupuesto el 29 de abril. En el mismo se recomendó un Presupuesto del Fondo General de \$7,670 millones para el Fiscal 2010, alrededor de \$1,800 menos que el Presupuesto vigente. Es la primera vez que se somete

un Presupuesto con una reducción tan grande, cerca del 20% menor que el vigente. La justificación para dicha reducción es sencillamente que el Presupuesto sometido incluye únicamente ingresos y gastos recurrentes y no se usó el mecanismo utilizado en años anteriores de someter un Presupuesto que se balanceaba con gastos no recurrentes.

Es pertinente mencionar que el Presupuesto sometido por el Ejecutivo para el Fiscal 2009 incluía \$1,000 millones, esos ingresos no recurrentes que, como ya se sabe, no se lograron. El resultado es el déficit que enfrentamos.

Había alguna preocupación con el efecto recesivo que pudiera tener una reducción en los gastos del Fondo General pero, como se mencionó en el Mensaje del Gobernador, el Presupuesto Consolidado - que incluye a las corporaciones públicas - es de \$29,264 millones e incorpora un aumento del 7.0% en comparación con el Presupuesto vigente.

Este aumento surge de dos componentes: el Plan de Estímulo Federal (ARRA) y el Fondo de Estabilización que, a su vez, es producto de emisiones de deuda del Banco Gubernamental de Fomento a efectuarse durante el Fiscal 2010. El Fondo de Estabilización, cuya función es permitir una transición ordenada en este cuatrienio hacia un gobierno más pequeño, pero más efectivo y eficiente. El mismo constará de \$2,500 millones. En total, se introducirán en la economía unos \$7,500 millones en estímulos en los próximos dos años.

Una innovación en el Mensaje de Presupuesto de este año es el hecho de que se presentaron proyecciones para el cuatrienio de ingresos y gastos en línea con el objetivo de la Administración eliminar el déficit para el Fiscal 2012. Esto representa un adelanto importante pues permite ubicar las decisiones del Presupuesto 2010 en el marco de un plan de cuatro años de reconstrucción económica y fiscal. En vista de la incertidumbre que existe sobre la economía esta proyección multi-anual es un paso correcto.

Hay que tomar en consideración que el Mensaje se ofrece en un momento en que el panorama económico global y, en particular el de Estados Unidos, es sombrío. En el primer trimestre del 2009, la economía de Estados Unidos se contrajo en 6.1%. Esto quiere decir que no podemos esperar que nuestra economía mejore como consecuencia de una mejoría en el corto plazo en la de Estados Unidos. De ahí la importancia de que se actúe con prudencia, pero también pensando en fortalecer a la economía local.

Visión Realista

Llama la atención que las proyecciones de crecimiento económico presentadas por el Gobernador reflejan una visión realista de la situación económica del país y de sus perspectivas. No hubo exageraciones. De hecho, las proyecciones de la Junta de Planificación, que subyacen las de recaudos, para el Fiscal 2010, 2011 y 2012 son de crecimiento del 0.1%, 0.9% y 1.0% respectivamente. Esa visión realista es un cambio importante que contrasta con la proyección de crecimiento que dio margen a la exageración en los recaudos en el Presupuesto vigente.

Algunas Medidas de Estímulo

El Mensaje incluyó varias medidas contenidas en el Programa de Gobierno que se estarán implantando en el 2010 y los años subsiguientes. No mencionaremos todas, pero sí algunas que revisten particular importancia para la economía y que reflejan la intención de nuestra Administración de estimular la actividad económica sin necesariamente ampliar el peso del gobierno en la economía. Una de estas medidas es el estímulo al sector de Organizaciones Sin Fines de Lucro y la otra es la creación de la Junta de Comercio Exterior que se creó bajo la Administración Roselló en el 1994 y que el Gobernador Fortuño presidió cuando fue Secretario de Desarrollo Económico y Comercio. En ambos casos, se espera que surjan estímulos a la actividad económica contando, en un

caso con el sector comunitario y, en el otro, con la empresa privada.

El Departamento de Educación no sufrió una reducción en su presupuesto, reflejo de la importancia que tiene esa actividad en nuestro futuro.

Otras propuestas van dirigidas a lograr mayor eficiencia en el uso de fondos público e introducir un elemento de racionalidad en su distribución. Un objetivo implícito en el Mensaje es la necesidad de que las entidades que prestan servicios públicos, generen en la medida de lo posible sus propios ingresos. Esto incluye a la Universidad de Puerto Rico, que tendrá una merma en la asignación presupuestaria y tendrá que tomar las medidas necesarias

para compensarla.

En resumen, el Mensaje de Presupuesto fue un llamado a la cordura fiscal y a que el Pueblo entienda que la ruta que llevaba el Gobierno nos conducía al fracaso. Puerto Rico estuvo al borde de que las casas acreditadoras clasificaran su deuda como “chatarra”. Esto hubiese sido desastroso y hubiese condenado al país al sub-desarrollo permanente.

Lo que la Administración presenta es un plan para, primero poner la casa en orden en lo que respecta al tema fiscal y, segundo, establecer los cimientos para el desarrollo futuro. Lo que propone no es fácil y requerirá el sacrificio de todas y todos, pero tiene el potencial de reactivar la economía de manera sostenida.

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

Norma E. Burgos
Presidenta

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

PO Box 9023431

San Juan PR 00902-3431

Email. nburgos@senadopr.us

Contacto:

Sr. Michael Torres

Ayudante

Responsable de la distribución y envío del Avance Económico

Teléfono: 787-509-7660

Email. mictorres@senadopr.us



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431

